

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MDR GLOBAL
TRANSPORT CIA. LTDA**

.

Señores Socios:

De conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 de 13 de octubre de 1992, que contiene el REGLAMENTO DE INFORMES ANUALES DE ADMINISTRADORES A JUNTAS GENERALES, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

Conforme he informado periódicamente a los señores miembros de la Junta General de Socios, los objetivos que fueron fijados por este organismo social para el presente ejercicio económico no se han cumplido a cabalidad; lo cual se refleja en los balances y en el estado de pérdidas y ganancias de la compañía.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

La Administración ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.

Información sobre hechos más relevantes producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2019 se ha profundizado la crisis económica que vive el país. Durante el mes de octubre, se desataron una ola de protestas por la subida en el precio de los combustibles que realizó el gobierno, lo que causó una seria afectación de la actividad económica de la empresa. Esto ha ocasionado que, durante el ejercicio económico del 2019, se vean afectados los ingresos de la compañía, lo que ha sido enfrentado con un mayor control de los gastos de la empresa, obteniendo así tener una pérdida de USD\$18.963,87

Durante el año 2019, no se han producido mayores novedades en las relaciones que la empresa mantiene para con sus trabajadores y tampoco se registran hechos relevantes en el campo legal.

No podemos dejar de mencionar en este informe, los hechos que se han producido en los últimos días, antes de la presentación de este informe, y que puede afectar fuertemente el desarrollo de la actividad de la compañía durante el ejercicio económico del año 2020.

Es así que mediante Acuerdo Ministerial Nro. 00126-2020, de 11 de marzo del 2020, el Ministerio de Salud Pública declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en todos los Sistemas Nacionales de Salud, por la intermitente posibilidad

del efecto provocado por el coronavirus (COVID-19), y prevenir un posible contagio masivo en la población. Así mismo, mediante decreto ejecutivo 1.017, de 16 de marzo del 2020, el Presidente de la República declaró el estado de excepción, por calamidad pública, en todo el territorio nacional, por los casos de corona virus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud. Esto ha causado en una primera instancia que se deba cerrar los locales de atención al público mientras dure la situación de emergencia, afectando sensiblemente las ventas de la Empresa. Conforme se vayan desarrollando los acontecimientos, pondremos en conocimiento de la Junta General, las acciones que tomaremos para enfrentar esta situación,

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

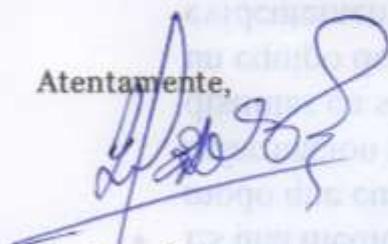
Durante el ejercicio económico del año 2.019, la compañía registró cumpliendo las normas tributarias y de principios de contabilidad generalmente aceptados, los siguientes movimientos:

Un total de ingresos de USD \$ 231.707,00; mientras que el total de costos y gastos de este periodo fue de US\$ 250.670,87, que como consecuencia de estas cifras se obtienen una pérdida del ejercicio de USD 18.963,87,

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Considero necesario que durante el presente año la compañía busque diversificar su mercado y priorizar las ventas de servicio de transporte de carga, a la vez que debemos continuar con la política de controlar los gastos de la compañía, con el ánimo de mantener un equilibrio entre los ingresos y los costos y gastos.

Atentamente,



Enrique Ortega
GERENTE GENERAL